



Culpa Monreal a Piña por el paro

MAYOLO LÓPEZ

El senador morenista Ricardo Monreal culpó ayer a la Ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia, Norma Piña, de estar atrás de “los paros locos”, en referencia a la interrupción de labores en el Poder Judicial.

Operador de la reforma judicial de la Presidenta electa Claudia Sheinbaum, Monreal apuró a la Ministra Piña a entrar en diálogo con la Cámara de Diputados para intentar empujar algunos cambios.

“Creo que se equivoca la Ministra presidenta al conducir estos ‘paros locos’. Ella es la que está orientado y conduciendo a los ‘paros locos’ de la administración de justicia”, dijo.

En entrevista, el próximo jefe de los diputados federales de Morena explicó que decidió llamar ‘paros locos’ a las interrupciones de labores porque no están justificados ni en la ley ni en la Constitución.

Ricardo Monreal Senador



“Creo que se equivoca la Ministra presidenta (Norma Piña) al conducir estos ‘paros locos’. Ella es la que está orientado y conduciendo a los ‘paros locos’ de la administración de justicia”.

No le teman a la democracia.- CSP

ANTONIO BARANDA

La Presidenta electa Claudia Sheinbaum pidió ayer no “temerle” a la democracia ante el paro de labores en el Poder Judicial y rechazó que la reforma en la materia implique que Morena va nombrar a los Jueces.

“La propuesta lo que bus-

ca (es un) mejor sistema de justicia de nuestro País, y no hay que tenerle miedo a la democracia, no hay que tenerle miedo, al revés”, enfatizó.

“A qué vamos, a que en el Poder Judicial también haya democracia, y no por eso significa que no van a hacer bien su trabajo, al revés, porque se deben a quien los eligió”.



“Aunque tengan derecho, están afectando a terceras personas. Es una mala estrategia política, es una estrategia equivocada”, aseguró.

En la Cámara de Diputados, dijo, el procedimiento legislativo va a continuar pero exhorto a los trabajadores y a la Presidenta a buscar el dialogo en lugar de estimular este tipo de paro de labores, de ‘paros locos’.

“La Ministra debería estimular a sus trabajadores a buscar el dialogo con la Cámara de Diputados que es en este momento la instancia donde está el procedimiento que nadie más tiene”, expuso.

La presidenta del Senado, la también morenista Ana Lilia Rivera, acusó a los grupos parlamentarios de oposición de “intentar “romper las reglas fuera del juego”.

“Los trabajadores tienen derecho a expresarse, pero no tienen derecho a paralizar el trabajo de los tribunales y de la Suprema Corte porque,

en la medida en que se violenten derechos de terceros, deberá haber repercusiones ¿verdad?”, manifestó.

Y es que en más de una decena de estados del País, desde los primeros minutos de ayer, trabajadores del Poder Judicial iniciaron el paro de labores en protesta contra la iniciativa de reforma al sector.

Los estados que se unieron fueron la Ciudad de México, Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Coahuila, Estado de México, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Sinaloa, Tlaxcala, Puebla, y Zacatecas, entre otros.

En caso de aprobarse, los impartidores de justicia cerrarán sus actividades en el primer minuto de hoy.

Sin embargo, el paro no será total, porque contempla continuar con asuntos urgentes y mantener guardias escalonadas.

...Y lo apoya Oposición

MARTHA MARTÍNEZ

Legisladores de Oposición calificaron ayer como legítimo el paro de labores de los trabajadores del Poder Judicial,.

El diputado federal del PAN, Héctor Saúl Téllez, recordó que algunos de los puntos colocados como prioridades durante los foros de análisis de la reforma judicial fueron la estabilidad laboral de las personas trabajadoras.

El diputado del PRI, Marco Antonio Mendoza, coincidió en que la reforma representa una “grave vulneración” y “atenta severamente” contra los derechos laborales de los trabajadores del Poder Judicial.